



RESOLUCIÓN N° 013 / 2010 /

PUCHUNCAVÍ, 01 de marzo del 2010

VISTOS:

1. Los Antecedentes presentados por don **Gustavo Vicencio Cisternas**, en expediente de Fusión y Subdivisión Predial, patrocinado por el arquitecto don **Ronald Salvatore Gandulfo Manríquez**.
2. El boletín de ingresos municipales por concepto Fusión Predial y Subdivisión Predial N° 0033001 de fecha 01.03.2010, por un valor de \$27.600.
3. Que el expediente en general da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458/1975) y su Ordenanza (DS 47/92 y sus modificaciones), y en la Modificación al Plan Intercomunal de Valparaíso Satélite Borde Costero Norte, aprobado por Resolución N°31/4/035 de fecha 01.08.1996.
4. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

RESUELVO:

- a) **Aprobar**, la fusión de los lotes identificados en el plano como "Lote 8G", de superficie 10.400,68m² y "Lote 8B" de superficie 20.313m², en un único lote denominado "LOTE 8BG" de superficie 30.713,68m² y su posterior subdivisión en dos nuevos lotes denominados "LOTE 8 G2" de superficie 10.300,44m² y "LOTE 8 B2" de superficie 20.413,24m².
- b) **Autorizar**, la enajenación de los lotes designados como "LOTE 8 G2" y "LOTE 8 B2", resultantes.


LEVI ANDRÉS OLIVARES LIRA
DIRECTOR DE OBRAS